

## INFORME DE COMISARIO

Señores

**ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL GALARZA**

Ciudad

Señores Accionistas:

*En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de la Compañía INDUSTRIAL GALARZA ANDRADE CIA. LTDA., someto a su consideración el informe correspondiente al Balance del ejercicio económico comprendido entre Enero 1ro. a Diciembre 31 del 2015.*

*He procedido a revisar los estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Flujos de efectivo por el método directo, Estado de cambio de Patrimonio, al 31 de diciembre del 2015 y mediante el uso de normas NIFFS se ha establecido que las cuentas tanto del Activo y Pasivo, se encuentran en conformidad con las cifras establecidas en los registros contables, las que explican la posición económica de la Empresa.*

*Así mismo me permito informar que la administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.*

*Este informe es exclusivo para el conocimiento de los Accionistas, Directores y la Administración de INDUSTRIAL GALARZA ANDRADE., así como los organismos de control y no puede ser utilizado para otro propósito.*

Atentamente,



**Silvia María Giler Fernández**  
Comisario